

**TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN  
DE ACTIVOS**

Informe de auditoría, cuentas anuales e  
informe de gestión al 31 de diciembre de 2010



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales de TDA Corporativos 1, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA Corporativos 1, Fondo de Titulización de Activos, al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Julián González Gómez  
Socio – Auditor de Cuentas

29 de abril de 2011

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Paseo de la Castellana, 43, 28046 Madrid, España  
T: +34 915 684 400 F: +34 913 083 566, [www.pwc.com/es](http://www.pwc.com/es)



Miembro ejerciente:  
**PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.**

Año 2011 N.º 01/11/14459  
IMPORTE COLEGIAL: 90,00 EUR

.....  
Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.  
.....



OK6307501

CLASE 8.ª  
CORPORATIVOS

## TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresado en miles de euros)

<u>ACTIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>31/12/2010</u>	<u>31/12/2009</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>390 983</b>	<b>636 000</b>
Activos financieros a largo plazo	6	390 983	636 000
Derechos de crédito		380 571	636 000
Préstamos Corporativos		380 571	636 000
Derivados		10 412	-
Derivados de cobertura		10 412	-
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>645 691</b>	<b>555 387</b>
Activos financieros a corto plazo	6	237 962	149 599
Deudores y otras cuentas a cobrar		195	2 574
Derechos de crédito		237 409	147 025
Préstamos Corporativos		237 047	146 356
Intereses y gastos devengados no vencidos		362	669
Otros activos financieros		358	-
Ajustes por periodificaciones		1	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	407 728	405 788
Tesorería		407 728	405 788
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1 036 674</b>	<b>1 191 387</b>



OK6307502

CLASE B<sup>a</sup>

## TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009  
(Expresado en miles de euros)

<u>PASIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>31/12/2010</u>	<u>31/12/2009</u>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>784 084</b>	<b>1 121 427</b>
<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>	<b>8</b>	<b>784 084</b>	<b>1 121 427</b>
Obligaciones y otros valores negociables		437 329	690 793
Series no subordinadas		269 879	523 343
Series subordinadas		167 450	167 450
Deudas con entidades de crédito		346 755	352 934
Préstamo subordinado		350 314	353 297
Corrección de valor por repercusión de pérdidas		( 3 559)	( 363)
Derivados		-	77 700
Derivados de cobertura		-	77 700
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>250 624</b>	<b>149 664</b>
<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>	<b>8</b>	<b>250 558</b>	<b>149 642</b>
Acreedores y otras cuentas a cobrar		3	3
Obligaciones y otros valores negociables		239 546	147 482
Series no subordinadas		237 047	146 356
Intereses y gastos devengados no vencidos		2 499	1 126
Deudas con entidades de crédito		3 605	730
Intereses y gastos devengados no vencidos		3 605	730
Derivados		7 404	1 427
Derivados de cobertura		7 404	1 427
<b>Ajustes por periodificaciones</b>	<b>10</b>	<b>66</b>	<b>22</b>
Comisiones		66	22
Comisión Sociedad Gestora		24	20
Comisión Administrador		38	-
Comisión agente financiero/pagos		4	2
Comisión variable - Resultados realizados		-	-
<b>AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>11</b>	<b>1 966</b>	<b>( 79 704)</b>
Coberturas de flujos de efectivo		1 966	( 79 704)
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1 036 674</b>	<b>1 191 387</b>



OK6307503

CLASE 8.ª

## TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2009 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009  
(Expresada en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	31/12/2010	31/12/2009
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>12</b>	<b>16 561</b>	<b>2 360</b>
Derechos de crédito		10 087	1 374
Otros activos financieros		6 474	986
<b>Intereses y cargas asimiladas</b>	<b>13</b>	<b>(19 344)</b>	<b>(1 856)</b>
Obligaciones y otros valores negociables		(11 378)	(1 126)
Deudas con entidades de crédito		( 7 793)	( 730)
Otros pasivos financieros		( 173)	-
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>( 2 783)</b>	<b>504</b>
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>14</b>	<b>( 408)</b>	<b>( 867)</b>
Servicios exteriores		( 155)	( 845)
Servicios de profesionales independientes		( 155)	( 845)
Otros gastos de gestión corriente		( 253)	( 22)
Comisión de Sociedad Gestora		( 136)	( 20)
Comisión del Administrador		( 70)	-
Comisión del agente financiero/pagos		( 19)	( 2)
Comisión variable - Resultados realizados		-	-
Otros gastos		( 28)	-
<b>Deterioro de activos financieros (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Deterioro neto de derechos de crédito		-	-
<b>Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>	<b>15</b>	<b>3 191</b>	<b>363</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Impuesto sobre beneficios	<b>16</b>	-	-
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>



OK6307504

CLASE 8.ª

## TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2009 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009  
(Expresado en miles de euros)

	<u>31/12/2010</u>	<u>31/12/2009</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>732</b>	<b>1 247</b>
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	1 125	678
Intereses cobrados de los activos titulizados	10 168	677
Intereses pagados por valores de titulización	( 10 005)	-
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	1 802	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	4 080	1
Intereses pagados préstamos y créditos en entidades de crédito	( 4 920)	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	( 177)	-
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	( 133)	-
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	( 26)	-
Comisiones pagadas al agente financiero	( 18)	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	( 216)	569
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Otros	( 216)	569
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>	<b>1 208</b>	<b>404 541</b>
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-	837 150
Cobros por emisión de valores de titulización	-	837 150
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	(837 214)
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	(837 115)
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	( 99)
Flujos de caja netos por amortizaciones	1 964	52 213
Cobros por amortización de derechos de crédito	164 738	52 213
Pagos por amortización de valores de titulización	(162 774)	-
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	( 756)	352 392
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	353 296
Pagos por amortización de préstamos o créditos	( 571)	-
Otros deudores y acreedores	( 185)	( 904)
<b>INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>1 940</b>	<b>405 788</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	405 788	-
Efectivo equivalentes al final del periodo	407 728	405 788



OK6307505

CLASE 8.ª

## TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

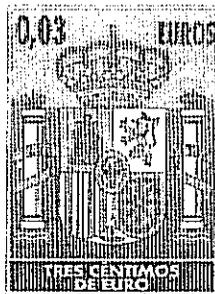
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2009 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(Expresado en miles de euros)

	<u>31/12/2010</u>	<u>31/12/2009</u>
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	81 497	(79 127)
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	81 497	(79 127)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	173	( 577)
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(81 670)	79 704
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos / ganancias	-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



CLASE 8.ª  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



OK6307506

## TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresada en miles de euros)

#### 1. Reseña del Fondo

##### a) Constitución y objeto social

TDA CORPORATIVOS 1, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó el 20 de noviembre de 2009, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) se realizó el 19 de noviembre de 2009. Su actividad consiste en la adquisición de activos, en concreto, Préstamos Corporativos y en la emisión de Bonos de Titulización, por un importe inicial de 837.150 miles de euros (Nota 8). La adquisición de los Préstamos Corporativos se produjo en la fecha de constitución del Fondo y la suscripción de los Bonos en la fecha de desembolso que fue el 25 de noviembre de 2009.

Para la constitución del Fondo, Barclays Bank, S.A. y Barclays Bank PLC (en adelante, los Cedentes) emitieron Préstamos Corporativos que han sido suscritos por el Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos Préstamos. La Sociedad Gestora constituirá, representará y administrará el Fondo. En contraprestación por estas funciones, el Fondo le abonará, por su gestión, en cada Fecha de Pago, una comisión variable de gestión que se devengará semestralmente, igual, a la mitad de un porcentaje sobre el Saldo Pendiente de Cobro de los Activos el último día del mes inmediatamente anterior a cada Fecha de Pago y que tendrá un importe mínimo.

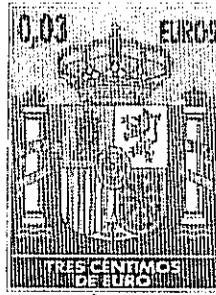
Excepcionalmente, en la primera Fecha de Pago, la remuneración de la Sociedad Gestora estará compuesta por (i) una comisión inicial fija más (ii) una comisión variable igual a un porcentaje sobre el Saldo Pendiente de Cobro de los Activos en la Fecha de Constitución. La comisión variable de la Sociedad Gestora en la primera Fecha de Pago se calculará por el número de días transcurridos desde la Fecha de Constitución.

##### b) Duración del Fondo

En la Nota 8.a se indica la duración estimada del fondo al 31 de diciembre de 2010 y en la fecha de constitución.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Cuenta de Ingresos



OK6307507

## TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### c) Recursos disponibles del Fondo

Los Recursos Disponibles en cada Fecha de Pago para hacer frente a las obligaciones de pago son:

- (a) las cantidades percibidas por reembolso (ya sea voluntario o forzoso) del principal de los Activos (correspondientes a los seis Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a cada Fecha de Pago a excepción de la primera Fecha de Pago que serán las cantidades percibidas por reembolso (ya sea voluntario o forzoso) del principal de los Activos durante los cuatro Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a dicha Fecha de Pago);
- (b) los intereses ordinarios y de demora cobrados de los Activos (correspondientes a los seis (6) Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a cada Fecha de Pago a excepción de la primera Fecha de Pago que serán los intereses ordinarios y de demora cobrados de los Activos durante los cuatro (4) Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a dicha Fecha de Pago);
- (c) las cantidades cobradas por razón de los Contratos de Swap;
- (d) los rendimientos obtenidos por las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería;
- (e) el importe correspondiente del Fondo de Reserva; y
- (f) cualesquiera otras cantidades percibidas de las OF que correspondan al Fondo (Correspondientes a los seis Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a cada Fecha de Pago a excepción de la primera Fecha de Pago que serán cualesquiera otras cantidades percibidas de las OF que correspondan al Fondo durante los cuatro Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a dicha Fecha de Pago).

### d) Insolvencia del Fondo

- Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo, según se definen en el apartado anterior serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:



OK6307508

CLASE 8.ª  
VALOR FICHA

## TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

- (a) Pago de los impuestos y/o de las retenciones que deba satisfacer el Fondo de conformidad con la legislación vigente en cada momento y pago de los Gastos Ordinarios y Extraordinarios del Fondo incluyendo la comisión de administración de los Activos sólo en caso de sustitución de alguno de los Administradores y excluyendo la comisión de la Sociedad Gestora.
- (b) Pago de la comisión de la Sociedad Gestora.
- (c) Pago de la Cantidad Neta debida al amparo de los Contratos de Swap y, únicamente en el caso de resolución de los Contratos de Swap por incumplimiento del Fondo, la cantidad que corresponda al pago liquidativo, si procede.
- (d) Pago de intereses de los Bonos de la Serie A.
- (e) Pago de intereses de los Bonos de la Serie B, siempre que no se haya producido la Causa de Diferimiento de la Serie B.

Se entenderá por "Causa de Diferimiento de la Serie B" el supuesto de que en una Fecha de Pago el Saldo Pendiente de Cobro Acumulado de Activos Fallidos desde la Fecha de Constitución sobre el Saldo Inicial de los Activos sea superior a 9%.

- (f) Retención y aplicación de la Cantidad Disponible para Amortizar, con sujeción a lo dispuesto en el apartado 4.9.2. de la Nota de Valores.
- (g) Pago de intereses de los Bonos de la Serie B, en caso de que se haya producido la Causa de Diferimiento de la Serie B.
- (h) Dotación del Fondo de Reserva hasta la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.
- (i) Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que implique el pago liquidativo de los Contratos de Swap, excepto en los supuestos contemplados en el orden 3º anterior.
- (j) Pago de intereses del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva.
- (k) Pago de intereses del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.
- (l) Pago de intereses del Préstamo Subordinado para el Desfase de Interés.



OK6307509

CLASE 8.ª

## TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

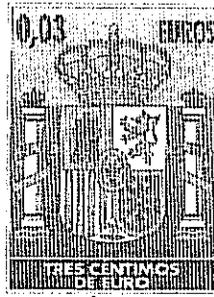
- (m) Amortización del principal del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva.
- (n) Pago de la comisión de Administración de los Activos.
- (o) Amortización del principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.
- (p) Amortización del principal del Préstamo Subordinado para el Desfase de Interés.
- (q) Margen de Intermediación Financiera.

### Otras reglas:

En caso de que alguno de los Cedentes fuese sustituido como Administrador de los Activos en cualquier momento durante la vida del Fondo, el pago al nuevo administrador de tales Activos en concepto de comisión de administración (que podrá ser superior, si el sustituto no fuera otra sociedad del Grupo Barclays), pasará a ocupar el primer lugar en el Orden de Prelación de Pago y el segundo lugar en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo, siempre y cuando el nuevo administrador no sea otra sociedad del Grupo Barclays.

En el supuesto de que los Fondos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

1. Los Fondos Disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que teniendo el mismo orden de prelación de pagos y en una misma Fecha de Pago tengan derecho a recibir el pago.
2. Los importes que queden impagados se situarán, en la misma Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al propio concepto de que se trate.



OK6307510

CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESTADOS FINANCIEROS

## TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

3. Para los conceptos Remuneración de la Sociedad Gestora, recogidos en el apartado 3.7.1. del Módulo Adicional, Contratos de Permuta Financiera recogidos en el apartado 3.4.7 del Módulo Adicional e impago de los intereses devengados por los Bonos, recogido en el apartado 4.8.2 de la Nota de Valores cuando se hayan devengados intereses adicionales, de conformidad con los apartados relativos a cada uno de estos conceptos, los Fondos Disponibles se aplicarán en primer lugar al pago de dichos intereses, en segundo lugar al pago del concepto impagado y por último al pago del concepto a pagar en la Fecha de Pago actual.

### 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

#### a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04, S.05.05 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo I.

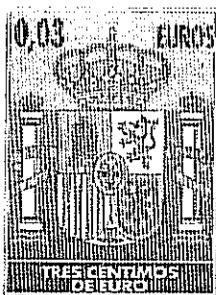
Las cuentas anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.

#### b) Principios contables no obligatorios

El Fondo no ha aplicado principios contables no obligatorios durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2010.

#### c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.



OK6307511

CLASE 8.<sup>a</sup>  
FONDOS DE INVERSIÓN

## TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

La información incluida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes cuentas anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad Gestora y ratificadas por sus Administradores siguiendo los criterios establecidos en la Circular 2/2009 de la CNMV y las modificaciones incorporadas a esta en la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores. Dichas estimaciones corresponden:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 3.8 y 6).
- Al valor razonable de determinados activos no cotizados (Nota 9).

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2010 y 2009 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en cualquier sentido en reconociendo los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

### d) Comparación de la información

Durante el ejercicio 2010 ha entrado en vigor la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), por la que se modificó a la Circular 2/2009, de 25 marzo sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.

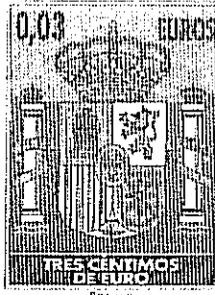
Durante el ejercicio 2009 entró en vigor la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Esta Circular modificó la contabilidad de los Fondos de Titulización y establece un nuevo modelo de cuentas anuales, estados públicos y estados reservados.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio 2009, que fueron preparadas recogiendo los criterios de la Circular 2/2009 de la C.N.M.V.

Tal y como se menciona en la Nota 1, el Fondo fue sido constituido el 20 de noviembre de 2009. En consecuencia, la cuenta de pérdidas y ganancias de 2009 corresponde al ejercicio comprendido entre el 20 de noviembre de 2009 y el 31 de diciembre de 2009.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ACTIVOS



OK6307512

## TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### e) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante los ejercicios 2010 y 2009 no se ha producido ningún error ni cambio en las estimaciones contables que tengan un efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance, a excepción de lo detallado en las Notas 2 c) y 3.8.

### 3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo han sido los siguientes:

#### 3.1 Principio del devengo

Las presentes cuentas anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

#### 3.2 Otros principios generales

Las cuentas anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.

#### 3.3 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

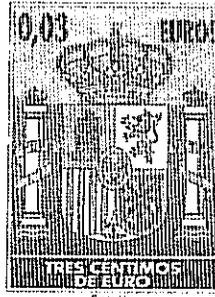
#### 3.4 Gastos de constitución

Son todos aquellos gastos en los que incurre el Fondo, ya sea por su constitución, por la adquisición de sus activos financieros o por la emisión de sus pasivos financieros.

Al 31 de diciembre de 2010 no existen gastos de constitución pendientes de amortizar.

#### 3.5 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con el siguiente criterio:



OK6307513

CLASE 8.ª

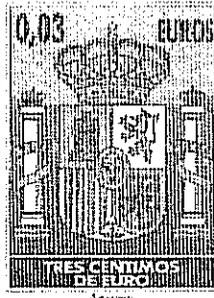
## TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Préstamos y partidas a cobrar que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los derechos de crédito de que disponga el Fondo en cada momento.

Los préstamos y partidas a cobrar se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable. Posteriormente se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Se entiende por valor razonable de un activo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser entregado entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado organizado, transparente y profundo. Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados. Asimismo, se tienen en cuenta las peculiaridades específicas del activo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo financiero lleva asociados. No obstante, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo financiero no coincida exactamente con el precio al que el mismo podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras.



OK6307514

CLASE 8ª  
LOS PASIVOS FINANCIEROS

## TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados.

El epígrafe de "Activos dudosos" recoge el importe total de los derechos de crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

### 3.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por el Cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.5. Posteriormente los pasivos financieros incluidos en la categoría Débitos y partidas a pagar se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.ª



OK6307515

## TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas.

### 3.7 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

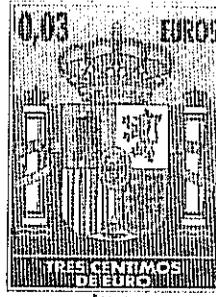
Los Derivados financieros son instrumentos que además de proporcionar una pérdida o una ganancia, pueden permitir, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de crédito y/ o de mercado asociados a saldos y transacciones, utilizando como elementos subyacentes tipos de interés, determinados índices, los precios de algunos valores, los tipos de cambio cruzado de distintas monedas u otras referencias similares.

Los Derivados financieros son utilizados para la gestión de los riesgos de las posiciones propias del Fondo, derivados de cobertura, o para beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Los Derivados financieros que no pueden ser considerados de cobertura se consideran como derivados de negociación.

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo, valor razonable a favor del Fondo, o negativo, valor razonable en contra del Fondo, transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.



OK6307516

CLASE 8.ª  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS

## TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por la variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

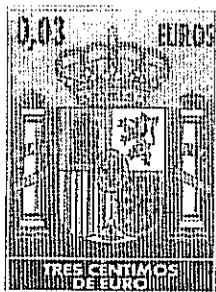
Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos con el signo que corresponda.

### 3.8 Deterioro del valor de los activos financieros

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.



OK6307517

CLASE 8.ª  
TÍTULOS DE DEUDA

## TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

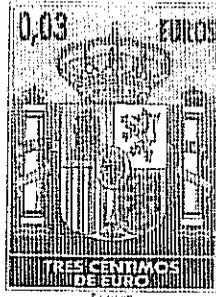
El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

Calendario aplicado desde el 1 de julio de 2010	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100



OK6307518

CLASE 8.<sup>a</sup>

## TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Calendario aplicado desde el 1 de enero de 2009 hasta el 1 de julio de 2010	Riesgos con empresas y empresarios (%)	Riesgos con resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100,0	100,0

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.



OK6307519

CLASE 8.<sup>a</sup>

## TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

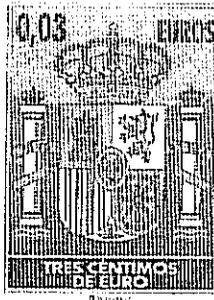
Desde el 1 de julio de 2010, la cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como "activos dudosos" a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado "Tratamiento general" de esta Nota. Con anterioridad al 1 de julio de 2010, se debían aplicar los siguientes calendarios:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas: el porcentaje de cobertura a aplicado a los instrumentos de deuda que contaban con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo era igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, era el 2%. No obstante, transcurridos tres años sin que se extinguiera la deuda o el Fondo adquiriera la propiedad de las viviendas, se consideraba que dicha adjudicación no iba a producirse y se aplicaban a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100



CLASE 8.ª  
SECCION 8.01



OK6307520

## TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

- Otras operaciones con garantía real: los porcentajes de cobertura aplicados a las operaciones que contaban con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la Sociedad Gestora o las entidades cedentes hubieran iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tuvieran un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, eran los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor fuera una empresa o empresario u otro tipo:

	Empresas y empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100,0	100,0

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos.

Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2010 y 2009 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



OK6307521

CLASE 8.ª  
DE INGRESOS

## TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Entidad ha calculado el deterioro del ejercicio 2010 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

### 3.9 Comisiones

Las Comisiones se clasifican en:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el período.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el período. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.



OK6307522

CLASE 8.ª  
TDA CORPORATIVOS 1

## TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El tratamiento específico es el siguiente:

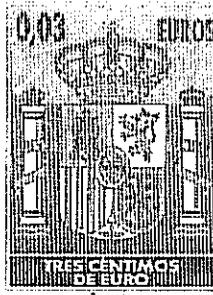
- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida Repercusión de pérdidas / (ganancias) en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.
- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al apartado primero. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional.  
El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance de Comisión variable - Resultados no realizados, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

### 3.10 Impuesto sobre beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.



CLASE 8.ª  
CÓDIGO 8414



OK6307523

## TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

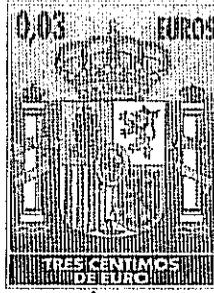
El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Dado que en los ejercicios 2010 y 2009 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (Nota 16).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.



OK6307524

CLASE 8.ª

## TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

### 3.11 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En este epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Activos financieros disponibles para la venta: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente impacto fiscal, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos financieros clasificados bajo la categoría de activos disponibles para la venta.
- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos.

### 3.12 Moneda funcional

Las cuentas anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del mismo.

## 4. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

La Sociedad Gestora seguirá con el máximo cuidado las diversas clases de riesgo a que está sometida la actividad del Fondo. La Sociedad Gestora utilizará la máxima diligencia para obtener de las entidades cedentes la información necesaria para realizar una evaluación adecuada de los riesgos de crédito, tipo de interés, liquidez y amortización anticipada.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección de la Sociedad Gestora del Fondo que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Consejo de Administración proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de instrumentos derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.



OK6307525

CLASE 8.ª

## TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### a) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los Préstamos Titulizados tengan un tipo de interés distinto al tipo de interés de los Bonos de Titulización y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Fondo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen al Fondo a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable.

La posibilidad de incurrir en pérdidas por esta circunstancia se denomina riesgo de base. Es decir, surge riesgo de interés en las operaciones de titulización cuando no casan los plazos y tipos de interés de la cartera titulizada con los de los Bonos de Titulización emitidos.

El Fondo analiza su exposición al riesgo de tipo de interés de forma dinámica. Se realiza una simulación de varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de las posiciones actuales, financiación alternativa y cobertura.

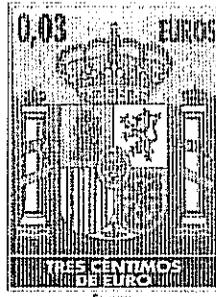
En base a los distintos escenarios, el Fondo gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés. Estas permutas de tipo de interés se utilizan para cubrir el riesgo de tipo de interés y de cambios surgidos en la titulización.

Una técnica para la gestión de los flujos de intereses consiste básicamente en la agrupación de los préstamos titulizados en diferentes paquetes homogéneos en función de sus características, para, posteriormente, contratar una permuta financiera, con el originador o un tercero, para cada uno de los paquetes y disminuir o eliminar el riesgo de base de la operación. Normalmente se negocian, permutas financieras cuyo notional es equivalente al saldo vivo de los títulos emitidos por el vehículo, por lo que debe disminuir a medida que se amortiza el principal.

Bajo las permutas de tipo de interés, el Fondo se compromete con otras partes a intercambiar, con cierta periodicidad, generalmente trimestralmente, la diferencia entre los intereses fijos y los intereses variables calculada en función de los principales notariales contratados.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
TÍTULOS DE DEUDA



OK6307526

## TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### b) Riesgo de crédito

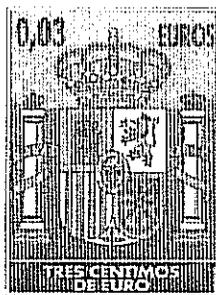
Dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo. Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

A continuación se muestra un desglose de las partidas que conforman el balance de situación del Fondo distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:

	2010	
	Saldos de activo (miles de euros)	
	Préstamos y partidas a cobrar	Total
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Derechos de crédito (Nota 6)	380 571	380 571
Derivados (Nota 6)	10 412	10 412
	<b>390 983</b>	<b>390 983</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Deudores y otras cuentas a cobrar (Nota 6)	195	195
Derechos de crédito (Nota 6)	237 409	237 409
Otros activos financieros (Notas 6 y 7)	358	359
	<b>237 962</b>	<b>237 963</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS



OK6307527

### TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

	2009	
	Saldos de activo (miles de euros)	
	Préstamos y partidas a cobrar	Total
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Derechos de crédito (Nota 6)	636 000	636 000
	<b>636 000</b>	<b>636 000</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Deudores y otras cuentas a cobrar (Nota 6)	2 574	2 574
Derechos de crédito (Nota 6)	147 025	147 025
	<b>149 599</b>	<b>149 599</b>
	2010	
	Saldos de pasivo (miles de euros)	
	Débitos y partidas a pagar	Total
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 8)	437 329	437 329
Deudas con entidades de crédito (Nota 8)	346 755	346 755
	<b>784 084</b>	<b>784 084</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Acreedores y otras cuentas a pagar	3	3
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 8)	239 546	239 546
Deudas con entidades de crédito (Nota 8)	3 605	3 605
Derivados (Nota 8)	7 404	7 404
	<b>250 558</b>	<b>250 558</b>



CLASE 8.ª



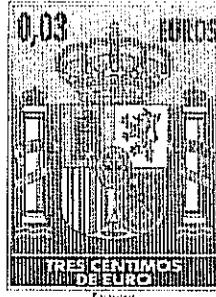
OK6307528

## TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	2009	
	Saldos de pasivo (miles de euros)	
	Débitos y partidas a pagar	Total
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 8)	690 793	690 793
Deudas con entidades de crédito (Nota 8)	352 934	352 934
Derivados (Nota 8)	77 700	77 700
	<b>1 121 427</b>	<b>1 121 427</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Acreedores y otras cuentas a pagar	3	3
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 8)	147 482	147 482
Deudas con entidades de crédito (Nota 8)	730	730
Derivados (Nota 8)	1 427	1 427
	<b>149 642</b>	<b>149 642</b>

El Fondo utiliza como un instrumento fundamental en la gestión del riesgo de crédito el buscar que los activos financieros adquiridos o contratados por el Fondo cuenten con garantías reales y otra serie de mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor. Las políticas de análisis y selección de riesgo del Fondo definen, en función de las distintas características de las operaciones, tales como finalidad del riesgo, contraparte, plazo, etc. y las garantías reales o mejoras crediticias de las que deberán disponer las mismas, de manera adicional a la propia garantía real del deudor, para proceder a su contratación.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que existan evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o en aquellos casos en los que se produzca algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios. Las garantías reales en forma de valores cotizados en mercados activos se valoran por su valor de cotización, ajustado en un porcentaje para cubrirse de posibles variaciones en dicho valor de mercado que pudiese perjudicar la cobertura del riesgo. Los avales y garantías reales similares se miden por el importe garantizado en dichas operaciones. Los derivados de crédito y operaciones similares utilizados como cobertura del riesgo de crédito se valoran, a efectos de determinar la cobertura alcanzada, por su valor nominal que equivale al riesgo cubierto.



OK6307529

CLASE 8.ª

## TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### c) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, la Sociedad Gestora tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez del Fondo, que comprende las disponibilidades de crédito y el efectivo y equivalentes al efectivo, en función de los flujos de efectivo esperados.

La previsión de la reserva de liquidez (Fondo de reserva) al 31 de diciembre de 2010 y 2009 asciende a 347.417 miles de euros en ambos ejercicios (Nota 7).

### d) Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado desde el Cedente hacia los Bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los prestatarios hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los títulos.

Este riesgo se manifiesta básicamente debido a las variaciones de los tipos de interés de mercado, pudiendo ser a su vez desglosado en otros dos: los denominados riesgos de contracción (contraction risk) y de extensión (extensión risk) que recogerían, respectivamente las consecuencias para el inversor de las variaciones en el nivel de cancelaciones ante caídas, o subidas, de los tipos de interés.

Las variaciones en los tipos de interés de mercado, a pesar de su importancia, no es el único factor determinante de las cancelaciones anticipadas.

Además de la refinanciación del préstamo en mejores condiciones financieras, el prestatario hipotecario puede cancelar atendiendo únicamente a motivos de índole personal (herencia, divorcio, cambio de residencia, etc.), independientemente de cual sea la situación en el mercado. En consecuencia la incertidumbre sobre los niveles de cancelación anticipada se manifiesta en dos niveles:

- Responde a la existencia de una conducta de cancelación anticipada irracional, haciendo inviable una determinación precisa de todas las cantidades amortizadas anticipadamente en cada uno de los periodos.



OK6307530

CLASE 8.ª

**TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

- El segundo pone de manifiesto que, aún existiendo únicamente cancelaciones racionales desde el punto de vista financiero, producidas cuando el diferencial de tipos de interés permita cubrir los costes de transacción asociados al cambio de hipoteca, tampoco podrán determinarse esas cuantías de forma exacta. En este caso, además de que habría que conocer perfectamente la sensibilidad de las cancelaciones al diferencial citado, las dificultades estribarían en el desconocimiento sobre la evolución futura de los tipos de interés y, por ende, sobre la del margen.

De esta forma, el riesgo de cancelación anticipada, que habitualmente se asume por los Bonistas, resulta de muy difícil valoración y dificulta extraordinariamente, a su vez, la valoración de los propios títulos.

**5. Estimación del valor razonable de instrumentos financieros**

El valor razonable de los derivados que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza un método de valoración basado en el comportamiento de los activos subyacentes y de las curvas de tipos.

Tanto los Derechos de crédito como las Obligaciones y otros valores negociables al 31 de diciembre de 2010 están, en su gran mayoría, referenciadas a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

**6. Préstamos y partidas a cobrar**

El detalle de éste epígrafe al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
<b>Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo</b>	<b>390 983</b>	<b>636 000</b>
Préstamos Corporativos (Nota 4)	380 571	636 000
Derivados de cobertura (Notas 4 y 9)	10 412	-
<b>Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo</b>	<b>237 962</b>	<b>149 599</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar (Nota 4)	195	2 574
Préstamos Corporativos (Nota 4)	237 047	146 356
Intereses y gastos devengados no vencidos (Nota 4)	362	669
Otros activos financieros (Notas 4 y 7)	358	-
	<b>628 945</b>	<b>785 599</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
OPERACIONES FINANCIERAS



OK6307531

## TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

Durante el ejercicio 2010 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 10.087 miles de euros (Nota 12), de los que 362 miles de euros se encuentran pendientes de cobro, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2010.

El importe de los intereses de Derechos de Crédito en el ejercicio comprendido entre el 20 de noviembre de 2009 y el 31 de diciembre de 2009 han ascendido a 1.374 miles de euros (Nota 12), de los que 669 miles de euros se encuentran pendientes de cobro, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2009.

Los Derechos de crédito al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

Al 31 de diciembre de 2010, el tipo de interés medio de la cartera de Derechos de crédito ascendía al 1,62%, encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un tipo de interés mínimo del 1% y un tipo de interés máximo de 3,49%.

Al 31 de diciembre de 2009 el tipo de interés medio de la cartera era del 1,42%, con un tipo mínimo inferior al 1% y un tipo máximo de 4,49%.

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución de fecha 20 de noviembre de 2009 adquirió Préstamos Corporativos representados mediante títulos múltiples, por un importe igual o ligeramente inferior a 837.150 miles de euros. El importe ligeramente inferior no superará los 50.000 euros.

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a Préstamos Hipotecarios impagados y/o Fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos (Nota 1), se ha constituido el Fondo de Reserva (Nota 7).



OK6307532

CLASE 8.ª

**TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

El movimiento del epígrafe de "Derechos de Crédito" durante los ejercicios 2010 y 2009 se muestra a continuación:

	<u>2010</u>
	<u>Miles de Euros</u>
<b>Saldo inicial</b>	782 356
Amortizaciones del principal de los Préstamos Corporativos: Amortizaciones anticipadas y cobros del ejercicio 2010	<u>(164 738)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2010</b>	<u>617 618</u>
	<u>2009</u>
	<u>Miles de Euros</u>
<b>Saldo inicial</b>	837 115
Amortizaciones del principal de los Préstamos Corporativos: Amortizaciones anticipadas y cobros del ejercicio 2009	<u>( 54 759)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2009</b>	<u>782 356</u>

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 no se ha registrado importe imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionado con los derechos de crédito deteriorados.

Adicionalmente se adjunta el estado S.05.1 sobre Información Relativa a los Activos Cedidos al Fondo de Titulización, y estado S.05.5 sobre Otra Información de los Activos Cedidos y Pasivos, en relación a la distribución geográfica de los activos titulizados, divisa y concentración de sector económico, en el Anexo de Estados Financieros presentados a CNMV.

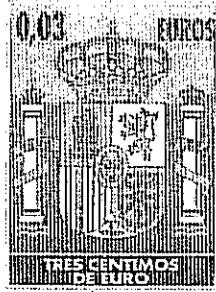
**7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cuentas bancarias	407 728	405 380
Cuenta de tesorería	407 728	405 380
Deudores intereses de cuenta corriente	-	408
	<u>407 728</u>	<u>405 788</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
BONOS DE TESORERÍA



OK6307533

## TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

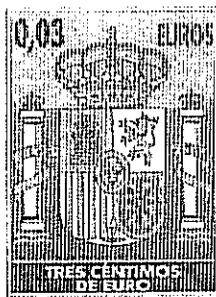
El Fondo dispondrá en Barclays Bank PLC de una cuenta bancaria en euros a nombre del Fondo (la "Cuenta de Tesorería") cuyas obligaciones serán las establecidas en el Contrato de Apertura de la Cuenta de Tesorería. La Sociedad Gestora abrirá, en nombre y por cuenta del Fondo, la Cuenta de Tesorería en Barclays Bank PLC (el "Tenedor de la Cuenta de Tesorería") con la finalidad de centralizar los cobros y pagos del Fondo derivados de los Activos que respaldan la emisión de los Bonos en los términos que se describen a continuación.

Según lo previsto en el Contrato de Apertura de la Cuenta de Tesorería (adjuntado en attachments), se ingresarán en la Cuenta de Tesorería:

- (i) el importe efectivo por el desembolso de la suscripción de los Bonos;
- (ii) el principal e intereses (ordinarios y de demora) de los Activos;
- (iii) a cualquier otro pago que reciba el correspondiente Cedente por los Activos, incluyendo los intereses de demora y los derivados de cualquier derecho accesorio, tales como ejecuciones de garantías indemnizaciones derivadas de pólizas de seguros en el caso de los Activos Hipotecarios, pagos efectuados por posibles garantes, etc., con la excepción de comisiones de amortización o cancelación anticipada de los Activos, principal vencido y no reembolsado a la Fecha de Constitución, intereses vencidos y no satisfechos a la Fecha de Constitución, comisiones por reclamación de recibos impagados así como cualquier otra comisión o suplido que corresponderán al correspondiente Cedente.
- (iv) en su caso, las cantidades que resulten pagaderas por la Entidad de Contrapartida al amparo de los Contratos de Swap;
- (v) las cantidades a que asciendan los rendimientos obtenidos por los saldos habidos en la propia Cuenta de Tesorería, de acuerdo con lo recogido en el presente apartado;
- (vi) las cantidades procedentes de la disposición del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales;
- (vii) las cantidades procedentes de la disposición del Préstamo Subordinado para el Desfase de Intereses;
- (viii) el importe del Fondo de Reserva en cada momento; y



CLASE 8.<sup>ª</sup>  
TRES CENTIMOS



OK6307534

## TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

- (ix) las cantidades a que asciendan las retenciones a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario que, en su caso, de acuerdo con la legislación vigente en cada momento durante la vida del Fondo, corresponda efectuar en cada Fecha de Pago por los intereses de los Bonos satisfechos por el Fondo, hasta que corresponda efectuar su ingreso a la Administración Tributaria o se solicite su devolución por parte de los titulares de los Bonos.

Como mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas a Activos impagados y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación (Nota 1), se constituirá un depósito en la Cuenta de Tesorería denominado Fondo de Reserva.

El valor del Fondo de Reserva será igual al 41,50% del saldo inicial de los Bonos en la Fecha de Constitución. La dotación inicial del Fondo de Reserva se realizará antes de las 17:00 horas de la Fecha de Desembolso con cargo al Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva. Posteriormente, en cada Fecha de Pago deberá ser dotado hasta alcanzar la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva, tal y como este término se define a continuación, con cargo a los Fondos Disponibles, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

La "Cantidad Requerida del Fondo de Reserva" será la menor de las cantidades siguientes:

- a) El Fondo de Reserva Inicial: 347.417.250 euros.
- b) La cantidad mayor entre: El 83% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos; o el 50% del Fondo de Reserva Inicial.

La minoración del Fondo de Reserva deberá coincidir con una Fecha de Pago.

No obstante lo anterior, el importe del Fondo de Reserva no se reducirá y permanecerá en la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva que hubiera correspondido ser dotado en la anterior Fecha de Pago, cuando en una determinada Fecha de Pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- (a) Que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Activos no Fallidos en morosidad con más de 90 días de retraso en el pago de importes vencidos el último día del mes inmediatamente anterior a cada Fecha de Pago (los "Activos Morosos"), fuera superior al 2,75% del Saldo Vivo de los Activos no Fallidos el último día del mes inmediatamente anterior a cada Fecha de Pago; o
- (b) Si en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva no se dotó en la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva; o



CLASE 8.ª



OK6307535

## TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

(c) Que no hubieran transcurrido tres años desde la Fecha de Constitución.

El importe del Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería.

Los intereses devengados por la cuenta de Tesorería al 31 de diciembre de 2010 ascienden a 4.030 miles de euros (Nota 12), de los cuales 358 miles de euros se encuentran en su totalidad pendientes de pago a dicha fecha (Nota 6).

Los intereses devengados por la cuenta de Tesorería al 31 de diciembre de 2009 ascendían a 409 miles de euros (Nota 12), encontrándose 408 miles de euros pendientes de pago a dicha fecha.

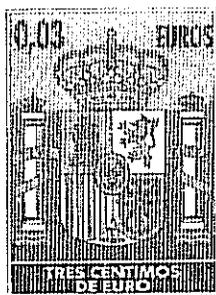
### 8. Débitos y partidas a pagar

El detalle del epígrafe "Débitos y partidas a pagar" al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>Débitos y partidas a pagar a largo plazo</b>	<b>784 084</b>	<b>1 121 427</b>
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 4)	437 329	690 793
Deudas con entidades de crédito (Nota 4)	346 755	352 934
Derivados (Notas 4 y 9)	-	77 700
<b>Débitos y partidas a pagar a corto plazo</b>	<b>250 558</b>	<b>149 642</b>
Acreedores y otras cuentas a pagar (Nota 4)	3	3
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 4)	239 546	147 482
Deudas con entidades de crédito (Nota 4)	3 605	730
Derivados (Notas 4 y 9)	7 404	1 427
	<b><u>1 034 642</u></b>	<b><u>1 271 069</u></b>

Todas las deudas del Fondo están denominadas en euros.

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.



OK6307536

CLASE 8.<sup>a</sup>  
DE LA SUBCLASE 8.1

## TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## a) Obligaciones y otros valores negociables

El detalle del epígrafe de Obligaciones y otros valores negociables al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Series no subordinadas	269 879	523 343
Series subordinadas	167 450	167 450
<b>Obligaciones y otros valores negociables a largo plazo</b>	<b>437 329</b>	<b>690 793</b>
Series no subordinadas	237 047	146 356
Intereses y gastos devengados no vencidos	2 499	1 126
<b>Obligaciones y otros valores negociables a corto plazo</b>	<b>239 546</b>	<b>147 482</b>

Este epígrafe recoge, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la emisión de Obligaciones y otros valores negociables. A continuación se detalla el valor nominal de las obligaciones emitidas así como el plazo de vencimiento desde su emisión:

	31.12.2010		Fecha Constitución	
	Valor nominal	Vencimiento en años	Valor nominal	Vencimiento en años
Bonos Serie A	506 926	1,01	669 700	2,07
Bonos Serie B	167 450	2,82	167 450	3,89
	<b>674 376</b>		<b>837 150</b>	

	31.12.2009		Fecha Constitución	
	Valor nominal	Vencimiento en años	Valor nominal	Vencimiento en años
Bonos Serie A	669 700	2,04	669 700	2,07
Bonos Serie B	167 450	3,79	167 450	3,89
	<b>837 150</b>		<b>837 150</b>	



**CLASE B.ª**  
CORPORATIVOS



OK6307537

## TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

La emisión de Bonos de Titulización realizada el 25 de noviembre de 2009, por un importe inicial de 837.150 miles de euros (Nota 1), compuesta por dos series:

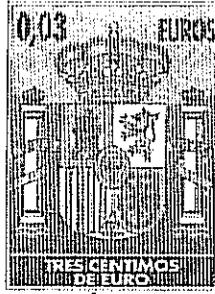
- Serie no subordinada:
  - Bonos que integran la Serie A compuesta por 13.394 bonos de 50 miles euros de valor nominal cada uno, por importe nominal total 669.700 miles de euros, representados mediante anotaciones en cuenta.

Los Bonos de la Serie A se amortizarán en cada Fecha de Pago con cargo a los Fondos Disponibles por un importe equivalente a la menor de las siguientes cantidades:

- a) Los Fondos Disponibles existentes en esa Fecha de Pago, deducidos los importes correspondientes a los conceptos 1º a 5º en el Orden de Prelación de Pagos (Nota 1); y
- b) La Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos. Será la diferencia positiva, si la hubiere, entre: el Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos en la Fecha de Pago anterior; y el Saldo Pendiente de Cobro de los Activos No Fallidos el último día del mes inmediatamente anterior a cada Fecha de Pago (Nota 1).

La Cantidad Disponible para Amortizar se distribuirá entre las Series A y B de conformidad con las siguientes reglas:

- (i) La amortización de los Bonos de la Serie A comenzará en la primera Fecha de Pago con la amortización parcial de los Bonos de dicha Serie, utilizando la Cantidad Disponible para Amortizar que será distribuida a prorrata entre los Bonos de la propia Serie A mediante la reducción del nominal de cada Bono de la Serie A.
- (ii) Una vez amortizados los Bonos de la Serie A, la Cantidad Disponible para Amortizar se destinará a la amortización de los Bonos de la Serie B que será distribuida a prorrata entre los Bonos de la propia Serie B mediante la reducción del nominal de cada Bono de la Serie B, de tal forma que la amortización de los Bonos de la Serie B comenzará sólo cuando estén totalmente amortizados los Bonos de la Serie A.



OK6307538

CLASE 8.ª

## TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

- Serie subordinada:
  - Bonos que integran la Serie B compuesta por 3.349 bonos de 50 miles euros de valor nominal cada uno, por importe nominal total 167.450 miles de euros, representados mediante anotaciones en cuenta.

Los Bonos de la Serie B se amortizarán en cada Fecha de Pago con cargo a los Fondos Disponibles por un importe equivalente a la menor de las siguientes cantidades:

- a) Los Fondos Disponibles existentes en esa Fecha de Pago, deducidos los importes correspondientes a los conceptos 1º a 5º en el Orden de Prelación de Pagos (Nota 1); y
- b) La Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos. Será la diferencia positiva, si la hubiere, entre: el Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos en la Fecha de Pago anterior; y el Saldo Pendiente de Cobro de los Activos No Fallidos el último día del mes inmediatamente anterior a cada Fecha de Pago (Nota 1).

El movimiento de los Bonos durante el ejercicio 2010 es el siguiente:

	<u>Saldo al</u> <u>31.12.2009</u>	<u>Amortizaciones</u>	<u>Saldo al</u> <u>31.12.2010</u>
Bonos Serie A	669 700	(162 774)	506 926
Bonos Serie B	167 450	-	167 450
	<u>837 150</u>	<u>(162 774)</u>	<u>674 376</u>

Durante el ejercicio 2010, y de acuerdo a las "Fechas de Pago" (Nota 1), se ha producido amortización de Bono en un importe de 162.774 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2010 se han devengado intereses por un importe de 11.378 miles de euros (Nota 13), quedando un importe de 2.499 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010.

Durante el ejercicio comprendido entre el 20 de noviembre de 2009 y el 31 de diciembre de 2009, y de acuerdo a las "Fechas de Pago" (Nota 1), no se produjo amortización de Bono. No obstante, durante este periodo se devengaron intereses por un importe de 1.126 miles de euros (Nota 13), encontrándose 1.126 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2009.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS DE DEUDA



OK6307539

## TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

Moody's Investors Service España, S.A.		
	2010	2009
Bonos Serie A	Aaa	Aaa
Bonos Serie B	A1	A1

La calificación crediticia (rating) de los Bonos a la fecha de formulación no ha variado respecto de la indicada anteriormente al 31 de diciembre de 2010.

Adicionalmente, en el Anexo de Estados Financieros presentados a CNMV, se adjunta el estado S.05.2 sobre Información Relativa a los Pasivos del Fondo de Titulización, y estado S.05.5 sobre Otra Información de los Activos Cedidos y Pasivos.

### b) Deudas con entidades de crédito

Este epígrafe de balance de situación adjunto recoge los préstamos que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con el cedente:

	2010	2009
Préstamo subordinado para el Fondo de Reserva	347 417	347 417
Préstamo subordinado para Gastos iniciales	1 169	1 280
Préstamo subordinado de Desfase	1 728	4 600
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (Nota 15)	( 3 559)	( 363)
<b>Deudas con entidades de crédito a largo plazo</b>	<b>346 755</b>	<b>352 934</b>
Intereses y gastos devengados no vencidos	3 605	730
Intereses préstamos subordinados	3 605	730
<b>Deudas con entidades de crédito a corto plazo</b>	<b>3 605</b>	<b>730</b>

### i) Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora celebrará, en representación y por cuenta del Fondo, con Barclays Bank PLC, Sucursal en España, un contrato de préstamo subordinado destinado por la Sociedad Gestora a la dotación inicial del Fondo de Reserva.

La entrega de dicho préstamo se realizó en una única disposición por importe de 347.417 miles de euros el 25 de noviembre de 2009.



CLASE B.2  
BONOS CON INTERES



OK6307540

## TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

El importe total del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva será igual al 41,50% del saldo inicial de los Bonos en la Fecha de Constitución. La entrega del importe del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva para Dotación del Fondo de Reserva se realizará en una única disposición antes de las 17:00 horas de la Fecha de Desembolso valor ese mismo día, mediante su ingreso en la Cuenta de Tesorería.

El Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva devengará, desde la Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado semestralmente, que será igual al resultado de sumar el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos más un margen equivalente al margen de los Bonos de la Serie B (1,20%).

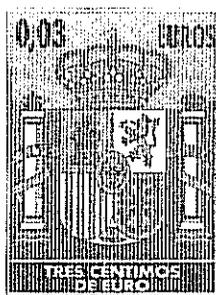
Los intereses derivados del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva resultarán pagaderos en cada Fecha de Pago de los Bonos (es decir, con carácter semestral el 15 de abril y octubre de cada año, o Día Hábil siguiente), con arreglo al Orden de Prelación de Pagos o al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación (Nota 1).

Estos intereses se abonarán a la Entidad Prestamista únicamente si el Fondo dispusiese de Fondos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, en su caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. Los intereses devengados que deberán abonarse en una Fecha de Pago determinada se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Período de Devengo de Intereses, salvo para la primera Fecha de Pago que corresponderán a los días efectivos entre la Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva y la primera Fecha de Pago, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.

La amortización del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual al importe en que en cada Fecha de Pago se reduzca la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva, con sujeción al Orden de Prelación de Pagos o al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, según corresponda (Nota 1).



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS DE DEUDA



OK6307541

## TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Todas las cantidades que, en concepto de intereses devengados y reembolso de principal, no hubieran sido entregadas a la Entidad Prestamista por insuficiencia de los Fondos Disponibles, se harán efectivas en las siguientes Fechas de Pago en que los Fondos Disponibles permitan dicho pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación y se abonarán con preferencia a las cantidades que correspondería abonar en relación con el Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva en dicha Fecha de Pago. El reembolso de principal y los intereses devengados y no pagados en una Fecha de Pago no generarán intereses de demora.

El Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva quedará resuelto de pleno derecho en el caso de que la Agencia de Calificación no confirmara en la Fecha de Suscripción, como finales, las calificaciones asignadas con carácter provisional a cada una de las Series de Bonos.

Durante el ejercicio 2010, y de acuerdo a las "Fechas de Pago" (Nota 1), no se ha producido amortización del préstamo subordinado.

Durante el ejercicio comprendido entre el 20 de noviembre de 2009 y el 31 de diciembre de 2009, y de acuerdo a las "Fechas de Pago" (Nota 1), no se produjo amortización del préstamo subordinado.

Los intereses devengados por el Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva al 31 de diciembre de 2010 ascienden a 7.685 miles de euros (Nota 13), de los cuales 3.529 miles de euros se encuentran en su totalidad pendientes de pago a dicha fecha.

Los intereses devengados por el Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva al 31 de diciembre de 2009 ascendían a 730 miles de euros (Nota 13) los cuales se encontraban pendientes de pago a dicha fecha.

### ii) Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales

La Sociedad Gestora celebrará, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Prestamista, un contrato de préstamo subordinado 1.280 miles de euros que será destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

La entrega de dicho préstamo se realizó en una única disposición por importe de 1.280 miles de euros el 25 de noviembre de 2009.

La entrega por la Entidad Prestamista del importe total del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se realizará en una única disposición antes de las 17:00 horas de la Fecha de Desembolso, valor mismo día, mediante ingreso en la Cuenta de Tesorería.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK6307542

## TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales devengará, desde la Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado semestralmente, que será igual al resultado de sumar el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos más un margen equivalente al margen de los Bonos la Serie B (1,20%).

Estos intereses se abonarán a la Entidad Prestamista únicamente si el Fondo dispusiese de Fondos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación (Nota 1).

Los intereses devengados que deberán abonarse en una Fecha de Pago determinada se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses; salvo para la primera Fecha de Pago que corresponderán a los días efectivos entre la Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales y la primera Fecha de Pago, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.

Durante el ejercicio 2010, y de acuerdo a las "Fechas de Pago" (Nota 1), se ha amortizado el préstamo subordinado para Gastos Iniciales en un importe de 111 miles de euros.

Durante el ejercicio comprendido entre el 20 de noviembre de 2009 y el 31 de diciembre de 2009, y de acuerdo a las "Fechas de Pago" (Nota 1), no se produjo amortización del préstamo subordinado para Gastos Iniciales.

Los intereses devengados por el Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales al 31 de diciembre de 2010 ascienden a 28 miles de euros (Nota 13), estando pendientes de pago intereses por importe de 21 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2009, no se devengaron intereses por el Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.

### iii) Préstamo Subordinado de Desfase

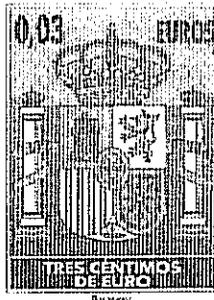
La Sociedad Gestora celebrará, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Prestamista, un contrato de préstamo subordinado por importe máximo de 4.959 miles de euros, que será destinado a:

1) financiar los intereses devengados por el nominal de los Activos entre la Fecha de Constitución y la Fecha de Desembolso y a

2) cubrir el desfase existente en la primera Fecha de Pago entre el devengo de intereses de los Activos hasta dicha Fecha de Pago del Fondo y el cobro de los intereses de los Activos anteriores a la primera Fecha de Pago.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK6307543

## TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

El Préstamo Subordinado para el Desfase de Intereses devengará, desde la Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para el Desfase de Intereses, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado semestralmente, que será igual al resultado de sumar el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos más un margen equivalente al margen de los Bonos la Serie B (1,20%).

Estos intereses se abonarán a la Entidad Prestamista únicamente si el Fondo dispusiese de Fondos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación (Nota 1).

Los intereses devengados que deberán abonarse en una Fecha de Pago determinada se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses, salvo para la primera Fecha de Pago que corresponderán a los días efectivos entre la Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para el Desfase de Intereses y la primera Fecha de Pago, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.

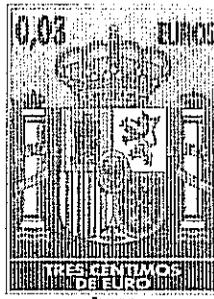
En cada Fecha de Pago, siempre que el Fondo cuente con liquidez suficiente para ello de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, se destinarán a la amortización del Préstamo Subordinado para el Desfase de Intereses los importes que resulten tras aplicar los puntos primero al decimoquinto del Orden de Prelación de Pagos o tras aplicar los puntos primero al decimoquinto del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Al 31 de diciembre de 2010 el Fondo ha amortizado el Préstamos Subordinado de Desfase en un importe de 2.872 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2009 el Fondo dispuso de un importe de 4.600 miles de euros.

Los intereses devengados por el Préstamo Subordinado de Desfase al 31 de diciembre de 2010 ascienden a 80 miles de euros (Nota 13), estando pendientes de pago intereses por importe de 55 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2009, no se devengaron intereses por el Préstamo Subordinado de Desfase.



OK6307544

CLASE B.ª

## TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### 9. Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratado el Fondo al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se consideran operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Con fecha 20 de noviembre de 2009, el Cedente y la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, firmaron dos contratos de permuta de intereses (en adelante, el SWAP) cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos. Dicho contrato de permuta de intereses ha sido contratado por el Fondo para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de Préstamos Corporativos y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización.

Semestralmente en cada fecha de pago, el SWAP se liquidará a favor del Fondo o del Cedente, como diferencia de las siguientes cantidades:

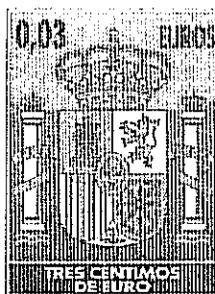
- Cantidades a pagar por la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo: suma de todas las cantidades de intereses de los Préstamos Corporativos pagados por los Deudores durante los seis períodos de cobros inmediatamente anteriores a la fecha de liquidación en curso y que efectivamente hayan sido transferidas al Fondo.
- Cantidades a pagar por el Cedente será igual: una cantidad equivalente a multiplicar el Importe Nocial del Período de Liquidación por el tipo de interés Euribor a 6 meses (o el resultante de la interpolación lineal entre el tipo Euribor a 4 meses y el tipo Euribor a 5 meses para el primer Período de Liquidación, conforme a lo establecido para el cálculo del Tipo de Interés de Referencia para el primer Período de Devengo de Intereses) vigente para el Período de Devengo de Intereses en curso.

Para ello, se dividirán (i) las cantidades efectivamente ingresadas en la Cuenta de Tesorería del Fondo durante el Período de Liquidación anterior a dicha Fecha de Pago, en concepto de intereses ordinarios de los Activos cedidos por Barclays Bank, S.A., correspondientes al tipo de interés de referencia (calculado mediante la deducción del margen aplicable a cada liquidación del correspondiente Activo) y en concepto de la parte variable de los intereses de demora de los Activos cedidos por Barclays Bank, S.A., esto es, el tipo de interés de referencia sobre el que se pagan dichos intereses de demora entre (ii) el tipo de interés de referencia aplicado en cada liquidación en el correspondiente Activo. El resultado de ese cociente será el Importe Nocial Individual de cada liquidación del Activo.

Los pagos o cobros que deban realizarse en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses se llevarán a cabo en cada Fecha de Pago por su valor neto, es decir, por la diferencia positiva o negativa entre la Cantidad a Pagar por la Sociedad Gestora y la Cantidad a Pagar por el Cedente.



CLASE 8.ª



OK6307545

## TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

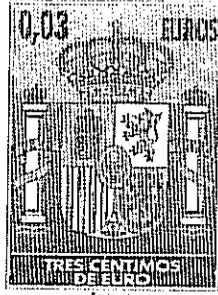
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo (Notas 6 y 8)	10 412	(77 700)
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a corto plazo (Nota 8)	<u>(7 404)</u>	<u>( 1 427)</u>
	<u>3 008</u>	<u>(79 127)</u>

El importe de los intereses devengados en el ejercicio 2010 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe de 2.271 miles de euros a favor del Fondo. Los ingresos por intereses del swap han ascendido a un importe de 2.444 miles de euros los cuales han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados" (Nota 12). Los gastos por intereses del swap han ascendido a un importe de 173 miles de euros los cuales han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas" (Nota 13).

El importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2010 pendientes de cobro, ascienden a 1.042 miles de euros, los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe de balance de "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" (Nota 11).

El importe de los intereses devengados en el ejercicio comprendido entre el 20 de noviembre de 2009 y el 31 de diciembre de 2009 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe de 577 miles de euros a favor del Fondo. Los ingresos por intereses del swap han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados" (Nota 12).

El importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2009 pendientes de cobro, ascienden a 577 miles de euros, los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe de balance de "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" (Nota 11).



OK6307546

CLASE 8.ª

**TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS****10. Ajustes por periodificaciones de pasivo**

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Comisión Sociedad Gestora (Nota 14)	24	20
Comisión Administrador (Nota 14)	38	-
Comisión Agente financiero / pagos (Nota 14)	4	2
Comisión variable - Resultados realizados (Nota 14)	-	-
	<u>66</u>	<u>22</u>

**11. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos**

Este epígrafe del balance de situación incluye los importes derivados de los ajustes por valoración de activos y pasivos registrados en el estado de Ingresos y gastos reconocidos, así como de la aplicación de la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo, hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

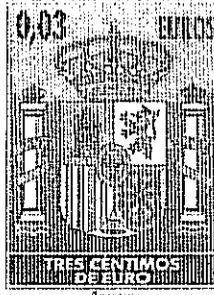
El desglose de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
<b>31 de diciembre de 2010</b>		
Coberturas de flujos de efectivo	(1 966)	-
	<u>(1 966)</u>	<u>-</u>
<b>31 de diciembre de 2009</b>		
Coberturas de flujos de efectivo	79 704	-
	<u>79 704</u>	<u>-</u>

Los ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2010 y 2009 se corresponden con el efecto de la valoración de los derivados de cobertura (Nota 9) y con los intereses pendientes de liquidar (Nota 9).



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CÓDIGO DE BARRAS



OK6307547

## TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### 12. Intereses y rendimientos asimilados

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2010 y del ejercicio comprendido entre el 20 de noviembre de 2009 y el 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Derechos de crédito (Nota 6)	10 087	1 374
Otros activos financieros	6 474	986
Intereses cuentas bancarias (Nota 7)	4 030	409
Ingresos Swap (Nota 9)	2 444	577
	<u>16 561</u>	<u>2 360</u>

### 13. Intereses y cargas asimiladas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2010 y del ejercicio comprendido entre el 20 de noviembre de 2009 y el 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 8.a)	(11 378)	(1 126)
Deudas con entidades de crédito (Nota 8.b)	( 7 793)	( 730)
Otros pasivos financieros	( 173)	-
Gastos Swap (Nota 9)	( 173)	-
	<u>(19 344)</u>	<u>(1 856)</u>



CLASE 8.ª



OK6307548

## TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### 14. Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2010 y del ejercicio comprendido entre el 20 de noviembre de 2009 y el 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

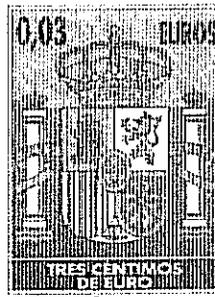
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>Servicios exteriores</b>	<b>(155)</b>	<b>(845)</b>
Servicios de profesionales independientes	(155)	(845)
<b>Otros gastos de gestión corriente</b>	<b>(253)</b>	<b>( 22)</b>
Comisión de la Sociedad Gestora (Nota 10)	(136)	( 20)
Comisión del Administrador (Nota 10)	( 70)	-
Comisión del Agente Financiero / pagos (Nota 10)	( 19)	( 2)
Comisión variable—resultados realizados (Nota 10)	-	-
Otros gastos	( 28)	-
	<u><b>(408)</b></u>	<u><b>(867)</b></u>

- Comisión de administración de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora, de acuerdo con el Real Decreto 926/1998, constituirá, representará y administrará el Fondo. En contraprestación por estas funciones, el Fondo abonará a la Sociedad Gestora, por su gestión, en cada Fecha de Pago, una comisión variable de gestión que se devengará semestralmente, igual a 0,015% sobre el Saldo Pendiente de Cobro de los Activos el último día del mes inmediatamente anterior a cada Fecha de Pago y que tendrá un importe mínimo de 12 miles de euros. Dicha comisión se entenderá bruta, en el sentido de incluir cualquier impuesto directo o indirecto o retención que pudiera gravar la misma.

El importe mínimo de la comisión de la Sociedad Gestora será actualizado al comienzo de cada año (comenzando en enero de 2010) de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística, y organismo que lo sustituya.

Excepcionalmente, en la primera Fecha de Pago, la remuneración de la Sociedad Gestora estará compuesta por (i) una comisión inicial fija más (ii) una comisión variable igual a un porcentaje sobre el Saldo Pendiente de Cobro de los Activos en la Fecha de Constitución. La comisión variable de la Sociedad Gestora en la primera Fecha de Pago se calculará por el número de días transcurridos desde la Fecha de Constitución.



OK6307549

CLASE 8.ª

## TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Durante el ejercicio 2010, se ha devengado por este concepto una comisión de 136 miles de euros, de los que 24 miles de euros (Nota 10) están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010. Dicha comisión se registra en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe del balance de situación de "Acreedores a corto plazo - Otras deudas".

Durante el ejercicio comprendido entre el 20 de noviembre de 2009 y el 31 de diciembre de 2009, se devengó por este concepto una comisión por importe de 20 miles de euros, importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2009. Dicha comisión incluía tanto la comisión de gestión devengada desde la fecha de constitución hasta el 31 de diciembre de 2009 como la parte correspondiente a la Sociedad Gestora en concepto de gastos de constitución.

- Comisión del Administrador

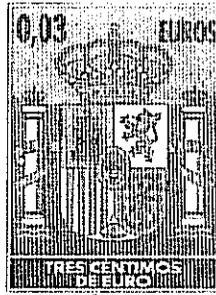
Barclays Bank, S.A. y Barclays Bank PLC, Sucursal en España, como contraprestación por la administración y custodia de los Activos (o la entidad que lo sustituya en dicha labor de administración, caso de ser ello adecuado de acuerdo con lo dispuesto en el Folleto), tendrán derecho a recibir en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato de Administración, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual que se devengará diariamente y se liquidará semestralmente en cada Fecha de Pago sobre el Saldo Vivo de los Activos el último día del mes inmediatamente anterior a cada Fecha de Pago, IVA incluido.

Durante el ejercicio 2010, se ha devengado una comisión por este concepto de 70 miles de euros, de los que 38 miles de euros (Nota 10) están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010. Dicha comisión se registra en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe del balance de situación de "Ajustes por periodificaciones de pasivo".

Durante el ejercicio 2009, no se devengó comisión alguna por este concepto.

- Comisión del Agente de Pagos

En contraprestación por los servicios a realizar al amparo del Contrato de Servicios Financieros, el Agente Financiero tendrá derecho a recibir del Fondo por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago una comisión basada en un 0,0025% sobre el Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos en la Fecha de Pago anterior.



OK6307550

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
GASTOS INICIALES

## TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Durante el ejercicio 2010, se ha devengado una comisión por este concepto de 19 miles de euros, de los que 4 miles de euros (Nota 10) están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010. Dicha comisión se registra en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe del balance de situación de "Ajustes por periodificaciones de pasivo".

Durante el ejercicio comprendido entre el 20 de noviembre de 2009 y el 31 de diciembre de 2009, se devengó por estos conceptos una comisión por importe de 2 miles de euros, quedando pendiente de pago a 31 de diciembre de 2009. Dicha comisión estaba registrada en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe del balance de situación de "Ajustes por periodificaciones de pasivo" (Nota 10) respectivamente.

- Servicios de profesionales independientes

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el saldo de este epígrafe recoge los gastos iniciales del Fondo, que fueron satisfechos con la disposición del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales (Nota 8.b). Estos gastos ascienden a 155 miles de euros y a 845 miles de euros, respectivamente, correspondientes fundamentalmente, a gastos de registro de folleto, aranceles notariales, honorarios de auditoría y abogados.

### 15. Repercusión de pérdidas (ganancias)

- Comisión Variable

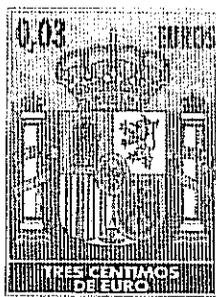
Se calcula como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en cada una de las fechas de liquidación.

Al 31 de diciembre de 2010 la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo desde la última fecha de liquidación ha sido negativa, generándose, por tanto, un margen de intermediación en contra del Fondo de 3.191 miles de euros el cual se ha registrado en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y Ganancias "Repercusión de pérdidas (ganancias)".

Al 31 de diciembre de 2009 la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo desde la última fecha de liquidación fue negativa, generándose, por tanto, un margen de intermediación en contra del Fondo de 363 miles de euros el cual se registró en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y Ganancias "Repercusión de pérdidas (ganancias)".



CLASE 8.ª  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



OK6307551

## TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

- Repercusión de pérdidas

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge el importe a repercutir, positivo o negativo, según se trate de pérdidas o ganancias respectivamente, a los pasivos del Fondo, en orden inverso a la prelación de pagos establecida en el Folleto (Nota 1):

	2010	2009
Comisión variable - Resultados realizados	363	-
Comisión variable - Resultados realizados	5	-
Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva (Nota 8.b)	( 662)	-
Préstamo Subordinado para Gastos iniciales (Nota 8.b)	(1 169)	-
Préstamo Subordinado de Desfase (Nota 8.b)	(1 728)	(363)
	<u>(3 191)</u>	<u>(363)</u>

### 16. Impuesto de Sociedades

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

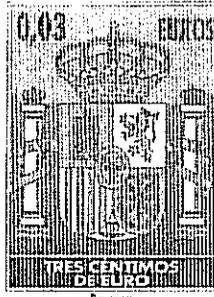
Al amparo del Art. 57 q) del RD 2717/1998, de 18 de diciembre, el Fondo no tiene obligación de retener a residentes por intereses a sus bonistas, por estar los títulos representados en anotaciones en cuenta y negociarse en un mercado secundario oficial. Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.



CLASE 8.ª



OK6307552

## TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### 17. Otra información

Los honorarios facturados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2010 y del ejercicio comprendido entre el 11 de diciembre de 2009 y el 31 de diciembre de 2009 ascienden a 5 miles de euros en ambos ejercicios. No se han prestado otros servicios, ni por parte de esta Firma ni por parte de Firmas asociadas, adicionales a los mencionados anteriormente.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Al cierre del ejercicio 2010, el Fondo no tiene saldo pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto.

Tal y como se establece en la Disposición Transitoria Segunda de la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamiento de pago a proveedores en operaciones comerciales, al ser éste el primer ejercicio de su aplicación no se presenta información comparativa considerándose estas cuentas anuales iniciales a los exclusivos efectos del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

### 18. Hechos posteriores

En el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2010 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún acontecimiento que afecte significativamente al Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK6307553

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO I - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresados en miles de euros)

5.05.1	
Denominación del Fondo:	TDA CORPORATIVOS 1, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACION

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación Actual 31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009		Situación Inicial 30/11/2009	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	0030	0060	0091	0120	0150
Certificados de Transmisión de Hipotecas	0002	0031	0002	0091	0121	0151
Préstamos Hipotecarios	0003	0032	0002	0092	0122	0152
Cédulas Hipotecarias	0004	0033	0003	0093	0123	0153
Préstamos a Promotores	0005	0034	0004	0094	0124	0154
Préstamos a PYMES	0006	0035	0005	0095	0125	0155
Préstamos a Empresas	0007	0036	0006	0096	0126	0156
Préstamos Corporativos	0008	0037	0007	0097	0127	0157
Préstamos a Entidades	0009	0038	0008	0098	0128	0158
Cédulas Temorales	0010	0039	0009	0099	0129	0159
Bonos de Tesorería	0011	0040	0010	0100	0130	0160
Deuda Subordinada	0012	0041	0011	0101	0131	0161
Cédulas APP	0013	0042	0012	0102	0132	0162
Préstamos al Consumo	0014	0043	0013	0103	0133	0163
Préstamos Autocesión	0015	0044	0014	0104	0134	0164
Arrendamiento Financiero	0016	0045	0015	0105	0135	0165
Cuentas a Cobrar	0017	0046	0016	0106	0136	0166
Derechos de Crédito Futuros	0018	0047	0017	0107	0137	0167
Bonos de Titulización	0019	0048	0018	0108	0138	0168
Otros	0020	0049	0019	0109	0139	0169
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>617.610.000</b>	<b>49</b>	<b>782.356.000</b>	<b>49</b>	<b>837.115.000</b>

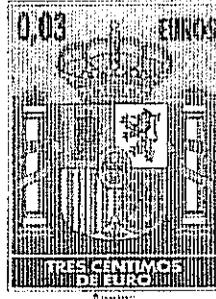
(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO I - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK6307554

S.05.1
Denominación del Fondo: TDA CORPORATIVOS 1, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Período: 31/12/2010

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

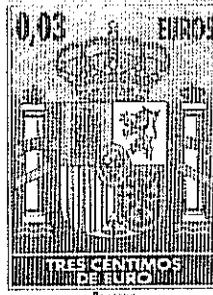
	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2010 - 31/12/2010		01/01/2009 - 31/12/2009	
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	0200	-143.935.000	0210	-52.259.000
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0201	-20.803.000	0211	-2.500.000
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202	-219.497.000	0212	-54.759.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	0203	0	0213	0
Importe pendiente cierre del período (2)	0204	617.610.000	0214	782.356.000
Tasa amortización anticipada efectiva del período	0205	2,66	0215	2,35

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el período.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del período) a fecha del informe.



CLASE B.a



OK6307555

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO I - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresados en miles de euros)

Denominación del Fondo:	TDA CORPORATIVOS 1, FIA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010
Período:	S.R.S.3

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Impagos Impagados		Principales pendientes no vendidos	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios		
Hasta 1 mes	0700	0730	0740	0740	0750
De 1 a 2 meses	0701	0711	0721	0741	0751
De 2 a 3 meses	0702	0712	0722	0742	0752
De 3 a 6 meses	0703	0713	0723	0743	0753
De 6 a 12 meses	0704	0714	0724	0744	0754
De 12 a 18 meses	0705	0715	0725	0745	0755
De 18 meses a 2 años	0706	0716	0726	0746	0756
De 2 a 3 años	0707	0717	0727	0747	0757
Más de 3 años	0708	0718	0728	0748	0758
<b>Total</b>	<b>0709</b>	<b>0719</b>	<b>0729</b>	<b>0749</b>	<b>0759</b>

(1) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se mesen, este es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Impagos Impagados		Principales pendientes no vendidos	Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deuda/Valor
		Principal	Intereses ordinarios				
Hasta 1 mes	0770	0780	0790	0810	0820	0830	0840
De 1 a 2 meses	0771	0781	0791	0811	0821	0831	0841
De 2 a 3 meses	0772	0782	0792	0812	0822	0832	0842
De 3 a 6 meses	0773	0783	0793	0813	0823	0833	0843
De 6 a 12 meses	0774	0784	0794	0814	0824	0834	0844
De 12 a 18 meses	0775	0785	0795	0815	0825	0835	0845
De 18 meses a 2 años	0776	0786	0796	0816	0826	0836	0846
De 2 a 3 años	0777	0787	0797	0817	0827	0837	0847
Más de 3 años	0778	0788	0798	0818	0828	0838	0848
<b>Total</b>	<b>0779</b>	<b>0789</b>	<b>0799</b>	<b>0819</b>	<b>0829</b>	<b>0839</b>	<b>0849</b>

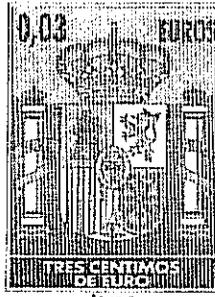
(2) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se mesen, este es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses

(3) Cumplimiento con la última valoración disponible de las actas del inmueble o valor razonable de la garantía real (incubadora o deudas hipotecarias, etc) a el valor de las hipotecas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.





CLASE B.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



OK6307557

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO I - ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.1	
Denominación del Fondo:	TDA CORPORATIVOS 1, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fintech de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010
Periodo:	

CUADRO E

Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009		Situación inicial 31/1/2009	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Menor a 1 año	1300	171.200.000	1320	14.000.000	1340	14.000.000
Entre 1 y 2 años	4	1011	6	218.000.000	6	178.000.000
Entre 2 y 3 años	1302	154.477.000	1322	177.863.000	1342	247.487.000
Entre 3 y 5 años	1303	96.285.000	1323	328.340.000	1343	348.328.000
Entre 5 y 10 años	1304	10.810.000	1324	10.055.000	1344	14.043.000
Superior a 10 años	1305	23.528.000	1325	34.568.000	1345	34.678.000
<b>Total</b>	<b>1306</b>	<b>617.618.000</b>	<b>1326</b>	<b>782.355.000</b>	<b>1346</b>	<b>837.116.000</b>
Vida residual media ponderada (Años)	1307	2,33	1327	3,32	1347	3,41

(1) Los intervalos se entenderán excluida el inicio del mismo e incluida el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2010	Situación cierre anual anterior 31/12/2009	Situación inicial 31/1/2009
Antigüedad media ponderada	Años 0,630	Años 2,5	Años 2,42

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO I - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresados en miles de euros)



CLASE 8ª



OK6307558

Denominación del fondo:	TDA CORPORATIVOS 1, FTA
Denominación del emisor:	Thiurización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Fecha de emisión:	31/12/2010
Fecha de la declaración:	31/12/2010
Denominación de las letras emitidas:	TDA CORPORATIVOS 1, FTA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PAGOS EMITIDOS POR EL FONDOS

Serie	Situación actual			Situación clara actual anterior			Situación inicial		
	Denominación Serie	Nº de pasivos emitidos	Importe nominal	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente
ES0377447001	SEPIE A	13.304	34.000	13.304	669.700.000	13.304	669.700.000	13.304	669.700.000
ES0377447010	SEPIE B	3.349	50.000	3.349	167.450.000	3.349	167.450.000	3.349	167.450.000
<b>Total</b>		<b>16.653</b>	<b>84.000</b>	<b>16.653</b>	<b>837.150.000</b>	<b>16.653</b>	<b>837.150.000</b>	<b>16.653</b>	<b>837.150.000</b>

(1) Importes en años. En caso de ser estimados se indicará en las notas explicativas los métodos de estimación.  
(2) La posición deberá cumplimentarse la denominación de la serie (SEPIE) y su denominación. Cuando las letras emitidas no tengan SEPIE se indicará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.ª

OK6307559

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO I - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresados en miles de euros)

Denominación del fondo:	TDA CORPORATIVOS 1, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Etiquetas de gestión:	31/12/2010
Fecha de la elaboración:	TDA CORPORATIVOS 1, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

CUADRO II

Serie (1)	Denominación	Código de subordenación	Indicador de referencia (2)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Intereses acumulados (6)	Intereses pagados	Principales pagados	Principales vencidos	Total pendiente (7)
ES03781701	EBREA	RS	ELRECR0 m	0,3	1,50%	350	77	0	0	503.873.000	503.873.000
ES03781709	EBRED	B	ELRECR16 m	1,2	2,40%	300	77	0	0	157.450.000	157.450.000
<b>Total</b>											

(1) La gestora deberá certificar la composición de la serie (RS) y su denominación. Cuando las liquidaciones no tengan ESTE se deberá incluir también la columna de denominación.

(2) La gestora deberá indicar el código de subordenación a no subordenada (denominación RS, la subordenada).

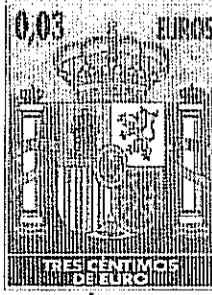
(3) La gestora deberá proporcionar el código de referencia que corresponda en cada caso (ELRECR0 un año, ELRECR16 los meses...). En el caso de tipos fijos se le columnas se completará con el término "fijo".

(4) En el caso de tipos fijos, esta columna se completará con el término "fijo".

(5) Datos actualizados desde la última fecha de pago.

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.

(7) Incluye el principal vencido y todos los intereses pagados e la fecha de la declaración.





# TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## ANEXO I - ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)

Denominación del fondo:		TDA CORPORATIVOS 1, FTA	S.05.2
Denominación del compartimento:		0	
Denominación de la gestora:		Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:			
Período de la declaración:		31/12/2010	
Mercados de cotización de los valores emitidos:		TDA CORPORATIVOS 1, FTA	

### INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

#### CUADRO D

Serie	Denominación	Fecha último cambio de	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual	Situación Inicial
ES0377847001	SERIE A	24/11/2009	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
ES0377847010	SERIE R	24/11/2009	MDY	A1	A1	A1

(1) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se redondeará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá cumplir con la calificación otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poor's, FCI (para I)

En el supuesto en que existieran dos o más agencias calificadoras de la emisión se reportará el ISIN de la serie puntas veces como calificaciones obtenidas



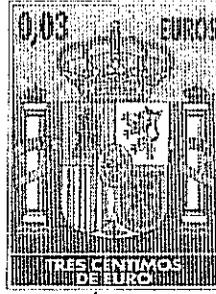
CLASE B.º



OK6307561



CLASE B.a



OK6307562

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO I - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresados en miles de euros)

Denominación del fondo	TDA CORPORATIVOS 1, FTA	\$ 05.3
Denominación del comparativo:	0	
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:		
Período de la declaración:	31/12/2010	
Marcados de cotización de los valores emitidos:	TDA CORPORATIVOS 1, FTA	

INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2010	Situación cierre anual anterior 31/12/2009
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	56.25	347.417.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulados	-0,11	1010
3. Exceso de spread (%) (1)	0,040	3024
4. Permisia financiera de intereses (SIN)	0,050	1040
5. Permisia financiera de tipos de cambio (SIN)	0,070	1050
6. Otras permisiones financieras (SIN)	0,080	1070
7. Importe disponible de las líneas de equidad (2)	0,050	1090
8. Subordinación de series (SIN)	0,110	1110
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0,120	1120
10. Importe de los pasivos omitidos garantizados por avales	0,160	1150
11. Porcentaje que representa el total sobre el total de los pasivos emitidos	0,160	1160
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0,170	1170
13. Otros	0,180	1180

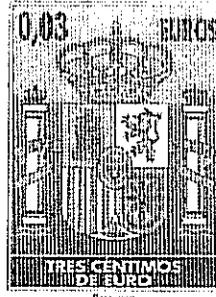
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	A-0091418J	LC, Sucursal en España
Permisia financieras de tipos de interés	A-0061418J	LC, Sucursal en España
Permisia financieras de tipos de cambio		
Otras permisiones financieras		
Contraparte de la línea de equidad		
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		

(1) Diferencial existente entre las tasas de interés nominales percibidas de la cartera de activos titulados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.  
 (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.  
 (3) Entendido como no subordinadas aquellas series que en la fecha de vencimiento, respecto a las demás, en una posición inferior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.  
 (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las considere relevantes.  
 (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de tales títulos no se cumplimentará.





CLASE B.1



OK6307564

**TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
**ANEXO I - ESTADO FINANCIERO S05**  
 (Expresados en miles de euros)

Denominación del Fondo:	TDA CORPORATIVOS 1, FTA	S.05.5
Denominación del Compartimento:	0	
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Casinosa de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:	31/12/2010	

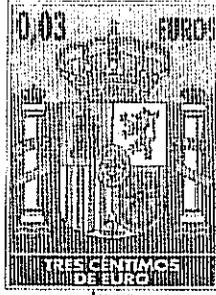
**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEBIDOS Y PASIVOS**

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación Inicial		20/11/2009	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Aragón	0400	0	0426	0	0492	0	0504	0	0510	0	0510	0
Asturias	0401	0	0427	0	0493	0	0505	0	0511	0	0511	0
Baleares	0402	0	0428	0	0494	0	0506	0	0512	0	0512	0
Canarias	0403	0	0429	0	0495	0	0507	0	0513	0	0513	0
Cantabria	0404	0	0430	0	0496	0	0508	0	0514	0	0514	0
Castilla León	0405	0	0431	0	0497	0	0509	0	0515	0	0515	0
Castilla La Mancha	0406	1	0432	13.077.000	0498	1	0510	13.846.000	0516	17	0542	425.627.000
Cataluña	0407	0	0433	0	0499	0	0511	0	0517	0	0543	0
Ciudad Real	0408	16	0434	204.010.000	0500	19	0512	269.673.000	0518	19	0544	14.080.000
Extremadura	0409	0	0435	0	0501	0	0513	0	0519	0	0545	72.000.000
Galicia	0410	0	0436	0	0502	0	0514	1.750.000	0520	0	0546	600.000
Madrid	0411	1	0437	1.549.000	0503	2	0515	1.911.000	0521	1	0547	20.101.000
Madrid	0412	8	0438	318.648.000	0504	17	0516	395.366.000	0522	4	0548	0
Medida	0413	0	0439	0	0505	0	0517	0	0523	4	0549	0
Murcia	0414	5	0440	21.011.000	0506	2	0518	14.027.000	0524	48	0550	773.423.000
Navarra	0415	1	0441	16.750.000	0507	1	0519	20.250.000	0525	1	0551	63.492.000
La Rioja	0416	0	0442	0	0508	0	0520	600.000	0526	0	0552	0
Comunidad Valenciana	0417	1	0443	400.000	0509	0	0521	0	0527	19	0553	237.115.000
País Vasco	0418	0	0444	0	0510	4	0522	20.101.000				
Total España		33	0445	575.445.000		48	0497	737.414.000				
Otros países Unión Europea		1	0446	42.171.000		1	0498	44.942.000				
Resto		0	0448	0		0	0500	0				
Total General		34	0450	617.616.000		49	0501	782.356.000				

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK6307565

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

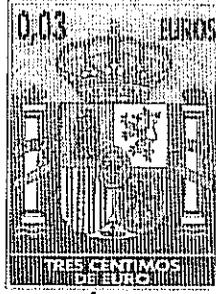
ANEXO I - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresados en miles de euros)

Denominación del Fondo: TDA CORPORATIVOS 1, FFA Denominación del Emisor: Trustee de Activos Financieros de Fomento, S.A. Denominación de la Gestora: Trustee de Activos Financieros de Fomento, S.A. Estados aprobados: 31/12/2010		Situación inicial: 30/11/2009							
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS DEBIDOS Y PAGADOS		Situación cierre anual anterior: 31/12/2009							
CUADRO 8 Situación actual: 31/12/2010		Situación cierre anual anterior: 31/12/2009							
Moneda	Activo	Nº de acciones vivas	Importe pendiente en Euros (1)	Nº de acciones vivas	Importe pendiente en Euros (1)	Nº de acciones vivas	Importe pendiente en Euros (1)	Nº de acciones vivas	Importe pendiente en Euros (1)
Euro	EUR	34	617.618,000	34	617.618,000	49	782.356,000	49	782.356,000
Euro	EUR	0	0,000	0	0,000	0	0,000	0	0,000
Dólar	USD	0	0,000	0	0,000	0	0,000	0	0,000
Yen	JPY	0	0,000	0	0,000	0	0,000	0	0,000
Libra	GBP	0	0,000	0	0,000	0	0,000	0	0,000
Otros	OTROS	0	0,000	0	0,000	0	0,000	0	0,000
<b>Total</b>		<b>34</b>	<b>617.618,000</b>	<b>34</b>	<b>617.618,000</b>	<b>49</b>	<b>782.356,000</b>	<b>49</b>	<b>782.356,000</b>

(1) Entendidos como importe pendiente al importe de principal pendiente en el estado



CLASE B.º



OK6307566

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO I - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresados en miles de euros)

Denominación del Fondo:	TDA CORPORATIVOS 1, FTA	5.05.2
Denominación del Compartimento:	0	
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.	
Estadío agregado:	31/12/2010	
Período:		

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO C

Importe pendiente activos (Utilizador/Valor garantía)	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación Inicial		30/11/2009	
	%	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	
0% - 40%	1100	6	9.916.000	1120	1.240.000	1130	1.240.000	1140	1.276.000	1150	1.276.000	
40% - 60%	1101	1	10.810.000	1121	25.290.000	1131	25.290.000	1141	25.524.000	1151	25.524.000	
60% - 80%	1102	3	22.179.000	1122	21.561.000	1132	21.561.000	1142	21.670.000	1152	21.670.000	
80% - 100%	1103	0	0	1123	0	0	0	1143	0	0	0	
100% - 120%	1104	0	0	1124	0	0	0	1144	0	0	0	
120% - 140%	1105	0	0	1125	0	0	0	1145	0	0	0	
140% - 160%	1106	0	0	1126	0	0	0	1146	0	0	0	
superior al 160%	1107	0	0	1127	0	0	0	1147	0	0	0	
<b>Total</b>	1108	10	42.895.000	1128	50.091.000	1138	50.091.000	1148	50.470.000	1158	50.470.000	
Acedia ponderada (%)			59,6		62,05		62,05		62,76		62,76	

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO I - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresados en miles de euros)



CLASE B.º



OK6307567

S.05.6
Denominación del Fondo: TDA CORPORATIVOS 1, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Periodo: 31/12/2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

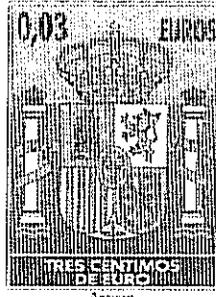
CUADRO D

Rendimiento Índice de referencia (1)	Nº de activos	Importe pendiente	Margen ponderado sobre Índice de referencia	Tipo de Interés medio ponderado (2)
EURIBOR	34	617.618.000	0,74	1,62
Total	1405	34.1415	617.618.000	1,62

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)  
(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 DEPOSITO A LA ORDEN



OK6307568

**TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
**ANEXO I - ESTADO FINANCIERO S05**  
 (Expresados en miles de euros)

Denominación del Fondo:	TDA CORPORATIVOS 1.FTA
Denominación del Computarista:	0
Denominación de la Gestora:	Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.
Estados agrupados:	31/12/2019
Período:	6.05.5

**OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

Tipo de Interés nominal	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación Inicial		20/11/2009	
	N° de activos vivos	Importe pendiente	N° de activos vivos	Importe pendiente	N° de activos vivos	Importe pendiente	N° de activos vivos	Importe pendiente	N° de activos vivos	Importe pendiente	N° de activos vivos	Importe pendiente
Inferior al 1%	1500	0	1521	0	1542	3	1563	3	1584	3	1605	192.500.000
1% - 1,99%	1501	284.623.000	1522	284.623.000	1543	19	1564	19	1585	19	1606	349.308.000
1,5% - 1,99%	1502	191.863.000	1523	191.863.000	1544	10	1565	10	1586	10	1607	152.996.000
2% - 2,49%	1503	112.942.000	1524	112.942.000	1545	9	1566	9	1587	9	1608	115.957.000
2,5% - 2,99%	1504	18.700.000	1525	18.700.000	1546	5	1567	5	1588	4	1609	8.814.000
3% - 3,49%	1505	7.500.000	1526	7.500.000	1547	2	1568	2	1589	3	1610	13.405.000
3,5% - 3,99%	1506	0	1527	0	1548	0	1569	0	1590	1	1611	2.136.000
4% - 4,49%	1507	0	1528	0	1549	0	1570	0	1591	1	1612	1.939.000
4,5% - 4,99%	1508	0	1529	0	1550	0	1571	0	1592	1	1613	0
5% - 5,49%	1509	0	1530	0	1551	0	1572	0	1593	0	1614	0
5,5% - 5,99%	1510	0	1531	0	1552	0	1573	0	1594	0	1615	0
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553	0	1574	0	1595	0	1616	0
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	0	1575	0	1596	0	1617	0
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	0	1618	0
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	0	1619	0
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
<b>Total</b>		34	541	617.618.000	562	49	583	782.356.000	604	49	625	1.037.115.000
<b>Tipo de Interés medio ponderado (%)</b>			98,12	1,02			95,84	1,32			97,66	1,38

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO I - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresados en miles de euros)

5.06.5	
Denominación del Fondo:	TDA CORPORATIVOS 1, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CERRADOS Y PASIVOS

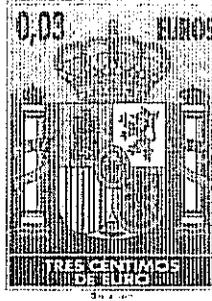
CUADRO F

Concentración	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial	
	Porcentaje	CMAE	Porcentaje	CMAE	Porcentaje	CMAE	Porcentaje	CMAE	Porcentaje	CMAE
Dez. primeros emisores/emisoras con más concentración	20,00	45	18,23	2020	69,23	2030	20,99	2070	19,55	2060
(1) Indique la denominación del sector con mayor concentración	Sector: (1)	45	18,13	2020	14,75	2050	20,91	2070	20,91	2060
(2) Indicar cuáles son los valores de agrupación										

(1) Indique la denominación del sector con mayor concentración  
(2) Indicar cuáles son los valores de agrupación



CLASE 8.ª



OK6307569



CLASE B.º



OK6307570

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO I - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresados en miles de euros)

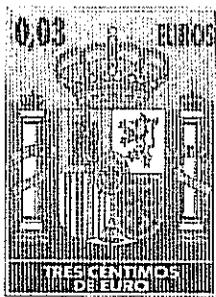
S.05.5	
Denominación del fondo:	TDA CORPORATIVOS 1, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2010
Mercados de cotización de las valores emitidos:	TDA CORPORATIVOS 1, FTA

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual 31/12/2010		Situación Inicial 20/11/2009	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Dólar	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Dólar
Euro - EUR	3009	674.376.000	3170	837.150.000
Euro - EUR	16.743	0	16.743	0
Euro - EUR	3079	0	3390	0
Euro - EUR	3010	0	3390	0
Euro - EUR	3000	0	3370	0
Euro - EUR	3000	0	3390	0
Euro - EUR	3040	0	3380	0
<b>Total</b>	<b>30199</b>	<b>674.376.000</b>	<b>32200</b>	<b>837.150.000</b>





OK6307572

CLASE 8.ª

## TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

TDA CORPORATIVOS 1, Fondo de Titulización Hipotecaria, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 20 de noviembre de 2009, comenzando el devengo de los derechos de sus activos desde Fecha de Constitución, y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (25 de noviembre de 2009). Actúa como Agente Financiero del Fondo Barclays Bank SA, con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones. El Fondo emitió 16.743 Bonos de Titulización Hipotecaria en dos Series, una Serie de la Clase A y otra Serie de la Clase B.

- La Serie A, integrada por 13.394 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago semestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a seis meses, más (ii) un margen del 0,30% .
- La Serie B, integrada por 3349 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago semestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a seis meses, más (ii) un margen del 1,20%.

El importe de la emisión del Fondo asciende a 837.150.000 euros.

El activo del Fondo TDA CORPORATIVOS 1 está integrado por Derechos de Crédito cedidos por Barclays Bank PLC, y Barclays Bank SA.

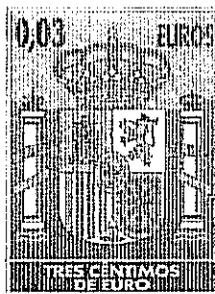
En la Fecha de Desembolso, el Fondo recibió tres préstamos de la entidad emisora:

- Préstamo para Gastos Iniciales: por un importe total de 1.280.002 euros destinado al pago de las comisiones iniciales de la emisión, otorgado por Barclays Bank SA
- Préstamo Participativo: por un importe de 347.417.250,00 euros, destinado a la dotación inicial del Fondo de Reserva otorgado por Barclays Bank SA
- Préstamo de desfase: por importe de 4.599.194,37 euros, destinado a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de las Derechos de Crédito, otorgado por Barclays Bank PLC.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva dotado a partir del importe concedido por una de las Entidades Emisoras en concepto de Préstamo Participativo destinado a atender determinadas obligaciones del Fondo en caso de insuficiencia de Recursos Disponibles. En cada Fecha de Pago se dotará el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin. El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) el Fondo de Reserva inicial, y (ii) la cantidad mayor entre 83% del saldo nominal pendiente de cobro de la emisión de bono, y el 50% del Fondo de Reserva inicial.



CLASE 8.ª



OK6307573

## TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

El Fondo liquida con la Entidad Emisora de las Derechos de Crédito con carácter mensual el día 8 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 15 de abril, y 15 de octubre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 15 de abril de 2010.

Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de los Derechos de Crédito del 3.00%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 15/10/2013, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

El riesgo asociado con instrumentos financieros es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

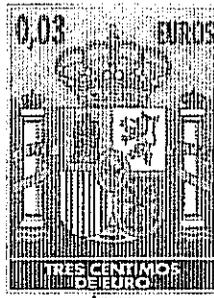
El Fondo está expuesto al riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, riesgo de amortización anticipada y riesgo de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

#### a) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los Préstamos Titulizados tengan un tipo de interés distinto al tipo de interés de los Bonos de Titulación y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Fondo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen al Fondo a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable.

La posibilidad de incurrir en pérdidas por esta circunstancia se denomina riesgo de base. Es decir, surge riesgo de interés en las operaciones de titulación cuando no casan los plazos y tipos de interés de la cartera titulizada con los de los Bonos de Titulación emitidos.

El Fondo analiza su exposición al riesgo de tipo de interés de forma dinámica. Se realiza una simulación de varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de las posiciones actuales, financiación alternativa y cobertura.



OK6307574

CLASE B.7

## TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

En base a los distintos escenarios, el Fondo gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés. Estas permutas de tipo de interés se utilizan para cubrir el riesgo de tipo de interés y de cambios surgidos en la titulización.

Una técnica para la gestión de los flujos de intereses consiste básicamente en la agrupación de los préstamos titulizados en diferentes paquetes homogéneos en función de sus características, para, posteriormente, contratar una permuta financiera, con el originador o un tercero, para cada uno de los paquetes y disminuir o eliminar el riesgo de base de la operación. Normalmente se negocian, permutas financieras cuyo notional es equivalente al saldo vivo de los títulos emitidos por el vehículo, por lo que debe disminuir a medida que se amortiza el principal.

Bajo las permutas de tipo de interés, el Fondo se compromete con otras partes a intercambiar, con cierta periodicidad, generalmente trimestralmente, la diferencia entre los intereses fijos y los intereses variables calculada en función de los principales notariales contratados.

#### b) Riesgo de crédito

Dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo. Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

El Fondo utiliza como un instrumento fundamental en la gestión del riesgo de crédito el buscar que los activos financieros adquiridos o contratados por el Fondo cuenten con garantías reales y otra serie de mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor. Las políticas de análisis y selección de riesgo del Fondo definen, en función de las distintas características de las operaciones, tales como finalidad del riesgo, contraparte, plazo, etc. y las garantías reales o mejoras crediticias de las que deberán disponer las mismas, de manera adicional a la propia garantía real del deudor, para proceder a su contratación.



OK6307575

CLASE 8.ª

## TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que existan evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o en aquellos casos en los que se produzca algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios. Las garantías reales en forma de valores cotizados en mercados activos se valoran por su valor de cotización, ajustado en un porcentaje para cubrirse de posibles variaciones en dicho valor de mercado que pudiese perjudicar la cobertura del riesgo. Los avales y garantías reales similares se miden por el importe garantizado en dichas operaciones. Los derivados de crédito y operaciones similares utilizados como cobertura del riesgo de crédito se valoran, a efectos de determinar la cobertura alcanzada, por su valor nominal que equivale al riesgo cubierto.

#### c) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, la Sociedad Gestora tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez del Fondo, que comprende las disponibilidades de crédito y el efectivo y equivalentes al efectivo, en función de los flujos de efectivo esperados.

#### d) Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado desde el Cedente hacia los Bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los prestatarios hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los títulos.

Este riesgo se manifiesta básicamente debido a las variaciones de los tipos de interés de mercado, pudiendo ser a su vez desglosado en otros dos: los denominados riesgos de contracción (contraction risk) y de extensión (extension risk) que recogerían, respectivamente las consecuencias para el inversor de las variaciones en el nivel de cancelaciones ante caídas, o subidas, de los tipos de interés.



OK6307576

**CLASE 8.º**

## **TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

Las variaciones en los tipos de interés de mercado, a pesar de su importancia, no es el único factor determinante de las cancelaciones anticipadas.

Además de la refinanciación del préstamo en mejores condiciones financieras, el prestatario hipotecario puede cancelar atendiendo únicamente a motivos de índole personal (herencia, divorcio, cambio de residencia, etc.), independientemente de cual sea la situación en el mercado. En consecuencia la incertidumbre sobre los niveles de cancelación anticipada se manifiesta en dos niveles:

- Responde a la existencia de una conducta de cancelación anticipada irracional, haciendo inviable una determinación precisa de todas las cantidades amortizadas anticipadamente en cada uno de los periodos.
- El segundo pone de manifiesto que, aún existiendo únicamente cancelaciones racionales desde el punto de vista financiero, producidas cuando el diferencial de tipos de interés permita cubrir los costes de transacción asociados al cambio de hipoteca, tampoco podrán determinarse esas cuantías de forma exacta. En este caso, además de que habría que conocer perfectamente la sensibilidad de las cancelaciones al diferencial citado, las dificultades estribarían en el desconocimiento sobre la evolución futura de los tipos de interés y, por ende, sobre la del margen.

De esta forma, el riesgo de cancelación anticipada, que habitualmente se asume por los Bonistas, resulta de muy difícil valoración y dificulta extraordinariamente, a su vez, la valoración de los propios títulos.

Se adjunta a este informe de gestión el cuadro de flujos de caja del Fondo correspondiente a los periodos de liquidación del ejercicio 2010, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

La capacidad del Fondo para atender sus pasivos por el importe que figura en las cuentas anuales dependerá de la evolución que experimenten los fallidos considerados como tal según las condiciones del folleto del Fondo.

La definición de fallidos según el Folleto del Fondo no tiene por qué ser coincidente con la definición de activos dudosos que establece la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., en base a la cual se registran los deterioros de los derechos de crédito del Fondo.



OK6307577

CLASE 8.<sup>a</sup>  
SOLICITUD DE PATENTE**TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

Desde el cierre del ejercicio 2010 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.

**TDA CORPORATIVOS 1 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO**  
a 31 de diciembre de 2010**I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS**

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	617.618.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	617.618.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	219.497.000
4. Vida residual (meses):	28
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (3))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	0,00%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,00%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	0,00%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	0
10. Tipo medio cartera:	3,05%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,00%



OK6307578

CLASE 8.ª

## TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

II. BONOS		
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:	TOTAL	UNITARIO
a) Bono A	506.926.000,00	38.000,00
b) Bono B	167.450.000,00	50.000,00
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) Bono A		76,00%
b) Bono B		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		2.499.000,00
5. Intereses impagados:		0,00
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2010):		
a) Bono A		1,509%
b) Bono B		2,409%
7. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) Bono A	162.774.000,00	6.818.000,00
b) Bono B	0,00	3.187.000,00

III. LIQUIDEZ	
1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	407.728.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS	
Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo subordinado A (Gastos Iniciales):	1.280.000
2. Préstamo subordinado B (Desfase):	1.727.000
3. Préstamo Subordinado (Fondo de Reserva):	347.417.000

V. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN	
1. Gastos producidos 2010	136.000



OK6307579

CLASE 8.<sup>a</sup>  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

## VI. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

## I. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
Bono A	ES0377847001	MDY	Aaa (sf)	Aaa (sf)
Bono B	ES0377847019	MDY	A1 (sf)	A1 (sf)

## VII. RELACIÓN CARTERA-BONOS:

A) CARTERA		B) BONOS	
Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido*:	617.618.000,00	BONO A	506.926.000,00
Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*:	-	BONO B	167.450.000,00
TOTAL:	617.618.000,00	TOTAL:	674.376.000,00

\* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

## TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2010

Reunidos los Administradores de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., como sociedad gestora de TDA Corporativos 1, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 31 de marzo de 2011, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 de dicho Fondo, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2010, y Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de flujos de efectivo y Estado de ingresos y gastos reconocidos, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010.
- b) Memoria del ejercicio 2010.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2010.

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K6307501 al 0K6307571 Del 0K6307572 al 0K6307579

#### Firmantes

<u>D. Francisco Javier Soriano Arosa Presidente</u>	<u>D. Vicente Palacios Martínez en representación de Caja de Ahorros Municipal de Burgos</u>
<u>D. Francisco Jesús Cepeda González en representación del Banco de Castilla La Mancha.</u>	<u>Dña. Raquel Martínez Cabañero</u>
<u>D. Gumersindo Ruiz Bravo de Mansilla</u>	<u>D. José Carlos Contreras Gómez</u>
<u>D. Juan Luis Sabater Navarro en representación de Caja de Ahorros del Mediterráneo</u>	<u>D. Arturo Miranda Martín en representación de Aldermanbury Investments Limited</u>
<u>D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana Secretario del Consejo</u>	